

Presidente Boric anunció proyecto de ley en memoria de Katherine Yoma

Fue en la cuenta pública del sábado en la que el Presidente dio a conocer la noticia.

Redacción / Fabiola Vega M.
 La Estrella de Antofagasta

Fue el sábado durante la Cuenta Pública en que el Presidente Gabriel Boric anunció el envío del proyecto de ley sobre convivencia, buen trato y bienestar en los establecimientos educacionales y que es en memoria de la profesora Katherine Yoma.

Este proyecto recogerá los contenidos del proyecto de ley "José Matías" y de otras iniciativas relativas a convivencia educativa, no discriminación, seguridad, protección de los equipos educativos y prevención de delitos y consumo de drogas en los espacios educativos. Adicionalmente, se integrarán contenidos relevantes para abordar el bienestar de equipos educativos, elaborados a partir de diversas fuentes.

"Queremos proteger a nuestros equipos educativos, en memoria de la sen-



EL PRESIDENTE BORIC LO ANUNCIÓ EN LA CUENTA PÚBLICA.

sible muerte de la profesora Katherine Yoma. Así, nuestro proyecto abordará de forma sistémica acciones orientadas a prevenir hechos de violencia, acoso y discriminación. Una educación de calidad requiere

de cimientos adecuados", señaló el mandatario en la Cuenta Pública.

REACCIONES

El anuncio del envío del proyecto tuvo varias reacciones, entre las que estu-



FUE CASI UN MES QUE LOS PROFESORES DE ANTOFAGASTA SE MOVILIZARON EXIGIENDO LA LEY.

vo la hermana de Katherine Yoma, quien se movilizó por varias semanas para exigir que se realizara la Ley Katherine Yoma.

"Hoy es un día en el que te imagino feliz pero a la vez decidida a esperar por hechos en vez de palabras para que se haga realidad un futuro con más derechos para las mujeres. Indiscutiblemente estaríamos hablando esperanzas porque las comunidades educativas serán un foco de atención real, tal como lo merecemos porque sostenemos la educación de una sociedad y eso lo es

todo", señaló Karina Yoma a través de sus redes sociales.

Por otra parte, Ivette Garecca, presidenta del Sindicato de Profesores y Profesionales de la Educación, indicó al Soyantofagasta.cl, que "me genera ciertas inquietudes por dos aristas. Una, si es efectivamente una ley que haya sido trabajada con la familia, que son los principales en este caso, porque si no fuera así, sería un saludo a la bandera, y sería lamentable. Lo otro es si no es la ley de convivencia escolar que ellos ya venían

impulsando hace un rato atrás, y que ahora sería solamente un cambio de nombre a ley Kathy Yoma".

Además, señaló la importancia de que la ley no sea una mera formalidad, sino una respuesta real a las necesidades del sector educativo.

"Lo que podría destacar es que en la cuenta pública sale esto, sale como una necesidad de querer mejorar la violencia que viven muchos trabajadores de la educación, de una violencia sistemática", expresó. 🙏